

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 31 de agosto de 2016

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El mal estado de la cinta asfáltica de la calle Juan José Paso en su tramo entre las calles Rawson y Arenales, y la mala nivelación de la cuneta en la calle Juan José Paso 258, de la Ciudad de Martínez, y;

CONSIDERANDO:

Que la calle en dicho tramo se encuentra intransitable debido a la gran cantidad de baches (ver ANEXO I) que se originaron con las lluvias dado que en ningún momento se realizaron las obras necesarias para las mejoras planteadas de estas cuadras;

Que una gran cantidad de vecinos han manifestado su preocupación por el estado de la calle a la altura de los cruces peatonales, ya que esto ha generado que muchas personas se accidenten, tropezándose en los mismos;

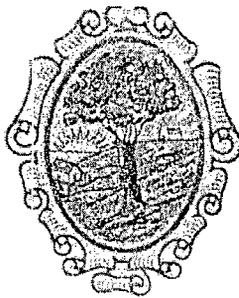
Que los vecinos han realizado un reclamo por el estado de la cuneta, bajo el Expediente N° 8361-C-1999;

Que en dicho expediente, el cual se acompaña como ANEXO II, los vecinos expresan que debido a la mala nivelación de la cuneta de hormigón existente a la altura de Juan José Paso 258, esto genera que se estanque agua en la misma;

Que en dicho expediente, los vecinos solicitan que se ejecute una canaleta para que se desagote el agua que queda en forma permanente;

Que dicha situación persiste en el tiempo y no se les ha brindado ninguna solución, como se puede apreciar en las fotos que se acompañan como ANEXO III;

Que esta circunstancia genera diversos perjuicios a los vecinos, entre los que se destacan, el aflojamiento y deterioro de las baldosas de la vereda y de la entrada de autos, así como también la generación de manchas y malos olores típicos de aguas estancadas;



61

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Convocación Por San Isidro

Que todos estos perjuicios generan un costo a los vecinos, ya que deben estar constantemente limpiando y reparando la vereda y la entrada de autos, y una depreciación del valor del inmueble;

Que los vecinos se encuentran imposibilitados de generar una modificación a la nivelación de la cuneta, ya que esto es responsabilidad del municipio; y

Que en el expediente mencionado ut supra, los vecinos han propuesto una solución a dicho problema, pero aún no han recibido una solución por parte del municipio.

Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que se realicen las obras necesarias para la colocación de una nueva cinta asfáltica en la calle Juan José Paso en su tramo entre las calles Rawson y Arenales, de la Ciudad de Martínez.

Artículo 2º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que se realicen las obras necesarias para realizar la correcta nivelación de la cuneta a la altura del edificio en Juan José Paso 258, de la Ciudad de Martínez.

Artículo 3º: De Forma.-

Clarisa Demattol
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Martín Leturia
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Marcos Hilding Ohlsson
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Marcela Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO